

BOLETÍN INFORMATIVO

Taller “Estrategias para mejorar el Cumplimiento de la Legislación Laboral”

6 y 7 de diciembre, 2018 en San José, Costa Rica

Toda la información del evento se actualizará en la página web:

<http://www.rialnet.org/es/leg>

FECHAS IMPORTANTES:

Solicitud de asistencia financiera:	9 de noviembre
Respuestas a Preguntas Orientadoras:	20 de noviembre
Registro (depende de si solicita financiación)	9 o 16 de noviembre

1. Descripción

Este Taller hace parte del Calendario de Actividades 2018-2020 de la Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo (CIMT) de la OEA y es una actividad de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL).

El objetivo general del Taller es aumentar los conocimientos y fortalecer la capacidad de los Ministerios de Trabajo para mejorar el cumplimiento de la legislación laboral, y generar políticas públicas que garanticen el ejercicio efectivo de los derechos laborales.

El evento congregará a funcionarios técnicos designados por los Ministerios de Trabajo de los Estados miembros de la OEA, representantes de trabajadores y empleadores, agrupados en COSATE Y CEATAL, y representantes de organismos internacionales y otros invitados especiales.

Un Documento descriptivo, que incluye propuesta de Agenda acompaña este Boletín Informativo.

2. Preguntas Orientadoras

Las siguientes Preguntas tienen como objetivo facilitar la preparación de las intervenciones y dinamizar el debate. Se solicita a los participantes enviar sus respuestas a la Secretaría Técnica (trabajo@oas.org) a más tardar el 20 de noviembre de 2018. Agradecemos de antemano su colaboración.

1. ¿Qué acciones desarrolla su Ministerio para mejorar la focalización, gestión y eficacia de la inspección del trabajo en los ámbitos urbano y rural? Por favor indique si está utilizando enfoques innovadores -como el uso de tecnología- dentro de dichas acciones, y describa principales características y lecciones aprendidas.
2. ¿Cómo está protegiendo la inspección del trabajo los derechos de libertad sindical y negociación colectiva?
3. ¿Cuáles son los mecanismos de resolución de conflictos laborales individuales y colectivos dentro de su país? Por favor indique las principales características, así como los aciertos, desafíos y lecciones aprendidas que han surgido de su implementación.
4. ¿Qué estrategias de coordinación o colaboración tiene su Ministerio con otras instancias del Estado –como otros Ministerios sectoriales, y la justicia laboral- para mejorar el cumplimiento de la legislación laboral? Por favor, describa qué tipo de arreglos institucionales existen para esta colaboración y cómo se están desarrollando, incluyendo aciertos, desafíos y lecciones aprendidas.

3. Información logística y de viaje

Sede del evento: Hotel Crowne Plaza Corobici. Sabana Norte contiguo al Parque Metropolitano La Sabana, Mata Redonda, San José, Costa Rica.

Registro: Favor completar el Formulario de Registro anexo y remitirlo a la Secretaría Técnica a más tardar el 16 de noviembre del 2018 a trabajo@oas.org. Si requiere asistencia financiera, la fecha límite es el 9 de noviembre.

Delegados(as) gubernamentales deben enviar este Formulario a través de la Misión Permanente de su país ante la OEA.

Financiación: La OEA, con recursos del Ministerio de Empleo y Desarrollo Social de Canadá para la RIAL, cubrirá gastos de viaje para algunos representantes de Ministerios de Trabajo de pequeñas economías, y representantes de COSATE y CEATAL. La Organización Internacional del Trabajo podría cofinanciar gastos de viaje de algunos países de Centroamérica.

Los recursos son limitados, por lo que las solicitudes se analizarán y adjudicarán por orden de llegada. Aquellos participantes que deseen obtener financiación, deben indicarlo en el Formulario de Registro y enviarlo lo antes posible, a más tardar el **9 de noviembre**.

Alojamiento: Es responsabilidad de cada participante hacer directamente la reservación en el hotel de su preferencia, excepto para aquellos que recibirán asistencia financiera, caso en el cual la OEA se hará cargo de sus reservas en el Hotel Crowne Plaza Corobicí.

Hoteles recomendados:

Hotel Crowne Plaza Corobicí

www.crowneplaza.com/SanJose/CrownePlaza

Dirección: Sabana Norte contiguo al Parque Metropolitano La Sabana, Mata Redonda, San José, Costa Rica.

Tel: + 506-2543-6000

Tarifa: \$ 112.00 USD con impuestos – no incluye desayuno

***Para participantes no financiados por la OEA, favor hacer su reserva llamando al número indicado o por e-mail a info@corobicp.co.cr.*

Tryp by Wyndham San Jose Sabana

<https://www.wyndhamhotels.com/tryp/san-jose-costa-rica/tryp-by-wyndham-san-jose-sabana/overview>

Dirección: Avenida 3 Calle 38 y 40, San Jose, 433-1007, Costa Rica

Tel. + 506-2547-2323

Tarifa: \$104 habitación sencilla, incluye impuestos.

Distancia: 10 minutos caminando.

Hotel Auténtico

<https://www.autenticohotel.com/>

Dirección: Calle 40, Av. 5, San José, Costa Rica.

Tel. ++506 2222-5266

Tarifa: \$97 habitación sencilla – incluye impuestos y desayuno.

Distancia: 9 minutos caminando.

Reservaciones en <https://www.autenticohotel.com/contact/>

Transporte aeropuerto – hotel – aeropuerto: Cada delegado es responsable de realizar los trámites referentes a sus traslados, para lo cual recomendamos las siguientes opciones:

- a) Transporte Hotel Crowne Plaza. Se gestiona directamente con el Hotel cuando se hace la reservación. El costo es de USD \$27 para una o dos personas.
- b) Servicio de Taxi “Meet and greet”. El costo es de \$30 de una a dos personas y por cada persona adicional \$5. Este servicio lo puede solicitar por medio de Ana Lucía Blanco vía ana.blanco@mtss.go.cr

c) Servicio público de taxi del Aeropuerto. Entre \$30 y \$35 aproximadamente dependiendo del tráfico en carretera.

Requisitos de entrada y salida del país: Los delegados son responsables de cumplir con los requisitos de visa establecidos por Costa Rica. Se sugiere a los participantes que requieran visa costarricense que se dirijan con la debida antelación a la representación diplomática correspondiente para tramitarla.

Lista por país de requisitos para visas: <http://www.migracion.go.cr/extranjeros/visas.html>

Para los participantes provenientes de Bolivia. Venezuela. Brasil. Perú, Ecuador, Colombia y Guyana, es obligatorio el Certificado Internacional de Vacunación contra la Fiebre Amarilla, el cual es válido a partir de 10 días después de la vacunación que así lo acredite, ante las autoridades correspondientes de puertos, aeropuertos y puestos fronterizos.

Idioma: La reunión contará con interpretación simultánea español e inglés.

Moneda: La moneda de Costa Rica es el Colón Costarricense. La tasa de cambio es USD \$ 1 = CRC ₡ 581.76 (12 de octubre de 2018)

Clima: La temperatura se mantiene entre los 28°C y 19°C, siendo característicos las mañanas calurosas y tardes frescas. Durante los meses de diciembre a abril hay muy poca o nula lluvia.

Para cualquier consulta sobre esta reunión puede contactarse con:

Organización de los Estados Americanos

Maria Claudia Camacho o Guillermo Calzada

Dpto. de Desarrollo Humano, Educación y Empleo, SEDI de la OEA

Tel: 1(202) 370-5439– mcamacho@oas.org , trabajo@oas.org

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Costa Rica

Ana Lucia Blanco

Asesora de Asuntos Internacionales del Trabajo

Tel: +506 2222-2452. En caso de emergencia; Whatsapp +506 8718-8807 –
ana.blanco@mtss.go.cr

4. Formulario de Registro

**Taller RIAL sobre
“Estrategias para mejorar el cumplimiento de la Legislación Laboral”**

6 y 7 de diciembre, 2018 –San José, Costa Rica

Apellidos	Nombre
Cargo	
Organización	
País	
Teléfono	Correo Electrónico

¿Requiere apoyo financiero para participar en la reunión?*

Sí ____ No ____

Si requiere asistencia financiera, por favor envíe este Formulario de Registro lo antes posible y a más tardar el **9 de noviembre**.

Delegados(as) gubernamentales deben enviar este Formulario a través de la Misión Permanente de su país ante la OEA. De no requerir asistencia financiera, la fecha límite para recibir este formulario es el **16 de noviembre**.

* La OEA, con recursos del Ministerio de Empleo y Desarrollo Social de Canadá para la RIAL, cubrirá gastos de viaje para algunos representantes de Ministerios de Trabajo de pequeñas economías, y representantes de COSATE y CEATAL. La Organización Internacional del Trabajo podría cofinanciar gastos de viaje de algunos países de Centroamérica. Los recursos son limitados, por lo que las solicitudes se analizarán y adjudicarán por orden de llegada.

Toda la información del evento se actualizará en:

<http://www.rialnet.org/es/leg>

Síguenos en Facebook y Twitter @RIAL_OEA #OEA_trabajo